

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120-02.02.11 Versión: 002 Fecha: 24.02.2023
--	---	---

INFORME FINAL DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO No. 130.19.07-198 DE 2025	
Fecha de presentación: junio 6 de 2025	
Período del informe: Desde 15/05/2025	Hasta 25/05/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT 901.155.830-0 Rep. Legal: MAURICIO SAAVEDRA REYES C.C. 14.651.916 de Ginebra Valle	
NOMBRE SUPERVISOR: ERIKA JOHANA PEREZ VALENCIA CARGO: SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO No: 130.19.07-198 DE 2025			
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN BULLDOZER, INCLUYENDO OPERADOR Y COMBUSTIBLE, PARA LA CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DEL TERRENO EN LA ESCOMBRERA EL OJACO, EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ESTÁNDARES DE MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE			
PLAZO DE EJECUCION: El contrato que se suscriba deberá ejecutarse en un plazo igual a diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2025			
VALOR CONTRATO: \$21.000.000,00			
FECHA DE INICIO: 15/05/2025		FECHA DE TERMINACIÓN: 25/05/2025	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:	84	Fecha	28/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No:	622	Fecha	05/05/2025
FUENTE DE FINANCIACION:	1.2.4.6.00		

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Adiciones en Valor \$ Adiciones en % Fecha de la Adición: (dd/mm/aaaa)	
Prórroga al Plazo: (meses o días) Fecha de la Prórroga: (dd/mm/aaaa)	

ESTADOS FINANCIEROS	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

CONTROL DE POLIZAS					
GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	DESDE	HASTA	VR ASEGURADO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

INFORMACION ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO																							
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos																					
<table><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>UNIDAD</th><th>CANT</th></tr></thead><tbody><tr><td>Alquiler de Buldócer</td><td>Horas</td><td>56</td></tr><tr><td>Operador Especializado</td><td>Horas</td><td>56</td></tr><tr><td>Combustible (Diésel)</td><td>Galones</td><td>280</td></tr><tr><td>Mantenimiento Preventivo</td><td>Evento</td><td>1</td></tr><tr><td>Lubricantes y Desgaste</td><td>Evento</td><td>1</td></tr><tr><td>Costos Administrativos y Logísticos</td><td>Evento</td><td>1</td></tr></tbody></table>	CONCEPTO	UNIDAD	CANT	Alquiler de Buldócer	Horas	56	Operador Especializado	Horas	56	Combustible (Diésel)	Galones	280	Mantenimiento Preventivo	Evento	1	Lubricantes y Desgaste	Evento	1	Costos Administrativos y Logísticos	Evento	1	El contratista realizó en la escombrera municipal “El Ojaco”, actividades técnicas cuidadosamente definidas en el contrato y alineadas con las necesidades específicas identificadas por el municipio. Estas actividades incluyen principalmente: - Despeje inicial del terreno, mediante el empuje y reubicación controlada de escombros superficiales, con el objetivo de preparar adecuadamente el terreno para etapas posteriores del proyecto. - Nivelación precisa y uniforme del terreno, utilizando el equipo de manera estratégica para asegurar una superficie estable, uniforme y segura, apta para la futura disposición controlada de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). - Movimiento estratégico y controlado de tierra, donde la potencia y capacidad operativa del buldócer serán aprovechadas al máximo para trasladar materiales de zonas elevadas a bajas, garantizando una distribución eficiente y técnicamente adecuada. - Compactación primaria del terreno, en la que se utilizará el peso y las características propias del buldócer para crear una base firme que permita una disposición segura y estable de los materiales en la escombrera. - Formación segura y técnica de taludes, lo cual implica esculpir cuidadosamente pendientes con una inclinación específica y controlada, asegurando así la estabilidad y seguridad estructural del terreno a largo plazo. - Mantenimiento interno de vías y caminos dentro del predio de la escombrera, asegurando una transitabilidad segura, eficiente y ordenada para otros vehículos y operarios que interactúen en el sitio.	Informe de actividades que incluye registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el plazo contractual
CONCEPTO	UNIDAD	CANT																					
Alquiler de Buldócer	Horas	56																					
Operador Especializado	Horas	56																					
Combustible (Diésel)	Galones	280																					
Mantenimiento Preventivo	Evento	1																					
Lubricantes y Desgaste	Evento	1																					
Costos Administrativos y Logísticos	Evento	1																					

	Como contratistas, asumimos la responsabilidad adicional de realizar el mantenimiento preventivo riguroso del equipo durante todo el período de ejecución, incluyendo revisión técnica, cambio de aceites, filtros y lubricantes, garantizando así un funcionamiento sin interrupciones y con altos estándares de seguridad.	
--	--	--

AUTORIZACION DE PAGO 130.19.07-198 DE 2025

En el Municipio de Zarzal, en junio 6 de 2025, se reunieron en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible **ERIKA JOHANA PEREZ VALENCIA** quien y para el contrato en mención fue designada como supervisora y el señor **MAURICIO SAAVEDRA REYES**, con cédula de ciudadanía número 14.651.916 de Ginebra Valle, en su calidad de representante legal de **ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.** con NIT 901.155.830-0, para dejar constancia que en la fecha se ha cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el **PAGO FINAL** por valor de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/CTE**, equivalente al 100% del total del contrato, para una ejecución acumulada del 100%, quedando por ejecutar un 0% del valor del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante: pago total final conforme al avance presentado por el contratista, previa presentación y aprobación de los respectivos informes de actividades, sus soportes y el acta de supervisión suscrita por el funcionario responsable de su control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato.

BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$21.000.000,0		02/05/2025	
VALOR ADICION DEL CONTRATO	\$0,0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21.000.000,0			
VALOR ANTICIPO		\$0,0		
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		\$0,0		0%
VALOR A PAGAR		\$21.000.000,0		100%
SALDO POR EJECUTAR		\$0,0		0%
SUMAS IGUALES	\$21.000.000,0	\$21.000.000,0		100%
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

INFORMACION TECNICA
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible del municipio de Zarzal certifica que, en el archivo de Juridica, en el expediente del contrato N° 130.19.07-198 de mayo 2 de 2025 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada a almacén	NA

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120-02.02.11 Versión: 002 Fecha: 24.02.2023
--	---	---

Factura o Documento Equivalente	X		
---------------------------------	---	--	--

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN
El suscrito contratista ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. con NIT 901.155.830-0 representada legalmente por MAURICIO SAAVEDRA REYES con cédula de ciudadanía número 14.651.916 de Ginebra Valle, declara que: SIX / NO es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN					
(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).					
Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado	Fecha de pago	Aportes
APORTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO	ARL	CERTIFICACION			
	SALUD	CERTIFICACION			
	PENSION	CERTIFICACION			

SUPERVISOR O INTERVENTOR	CONTRATISTA
 ERIKA JOHANA PEREZ VALENCIA Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible Supervisor	 MAURICIO SAAVEDRA REYES C.C. No. 14.651.916 de Ginebra Valle ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. Contratista